



EL Avisador

SEMENARIO INDEPENDIENTE

NÚM. SUELTO, 10 CENTIMOS

|| ATRASADO, 50 CENTIMOS

Redacción

Calle de Rentería Reyes, número 1
No se devuelven los originales

DIRECTOR


Don Fermin Hernández

Administración

Se suscribe en la Imp. de Fermin Hernández
Calle de Rentería Reyes, núm. 1

GRAN FABRICA DE CHOCOLATES
POR MOTORES ELÉCTRICOS
DE
FERNANDEZ Y GUERREKO

CHOCOLATES
Y
CAFES



THES
Y
TAPIOCAS

15, DAOIZ Y VELARDE, 15
SANTANDER

Pidase en todos los establecimientos

SON LOS MEJORES CHOCOLATES

SON LOS CAFES MAS AROMATICOS

noticias, vamos á tener una numerosísima colonia forastera. Son innumerables las peticiones de alojamiento que están haciendo constantemente familias de Madrid, Valladolid, Salamanca Vitoria, Burgos, etc. etc., que se proponen pasar entre nosotros la temporada veraniega. Esto no nos extraña, pues hace ya mucho que profetizamos que tal cosa llegaría á suceder, y no se necesitaba ser muy lince para prever una cosa semejante.

Ahora bien: aparte de otras condiciones, la mayoría de los que nos honran con su visita, eligen á Santoña como punto de residencia accidental animados por la consideración de que aquí ha de resultar la estancia mucho mas económica que en otras partes.

Y esto es precisamente lo que á todo trance hay que procurar.

ratura y su consideración para con los que nos hacen la merced de visitarnos

TEATRO

Justísima era la fama de que venian precedidos los apreciables artistas que forman la compañía de zarzuela que bajo la dirección de los señores Constantí y Muguierza debutó el pasado Domingo en el Teatro del Casino-Liceo, y que se propone, según nuestras noticias, permanecer en Santoña una corta temporada, dándonos á conocer las mejores obras del repertorio antiguo y moderno, tanto del género grande como del chico.

De nada nos serviría que este año viniera mucha gente y nos proporcionara una crecida ganancia, si en años sucesivos, escamada por nuestro comportamiento abusivo, abandonaba nuestras playas para ir á buscar otros sitios en los cuales se la tratara con mas consideración.

No se trata, como pudiera creerse, y como ingenuamente hemos de confesar que creimos nosotros, de esos cómicos, más ó menos averiados, que con harta y desconsoladora frecuencia visitan nuestro pueblo para *degollar* despiadadamente las obras, causando deplorable efecto en los que entienden algo de cosas de teatro, é inspirando compasión y lástima á todo el mundo. Nuestra decepción fué grande, como lo fué la del numeroso é inteligente público que asistió al *debut*, pues nos encontramos en presencia de una compañía de *verdad*, compuesta de artistas en toda la extensión de la palabra, tales como no se han visto jamás en Santoña.

Y además de los veraneantes, hay que hacer algo por los indígenas. La vida se ha hecho aquí, como en todas partes, carísima; ¿que sería de nosotros si se encareciera todavía mas por el verano? Ganarian, claro está, cuatro ó seis ó veinte industriales y comerciantes; pero la generalidad del pueblo maldeciría de la hora en que Santoña fué considerada por los forasteros como estación veraniega.

Todo el mundo recuerda aquí con agrado la fructífera campaña que hizo hace dos años la compañía del señor Cornadó, en la que figuraban artistas de tanta valía y renombre. Pues bien; aún más completa que la de Cornadó es la de los señores Constantí y Muguierza, como unánimemente ha reconocido el público, que no ha escatimado sus aplausos ni sus elogios á los afortunados intérpretes de «La Tela de Araña», «Los baturros», «El Puñao de Rosas», «La Trapera» y «De P. P. y W», obras que nos han dado á conocer en las dos funciones que tuvieron lugar el Domingo y Jueves.

Precisa, por lo tanto, en beneficio de los veraneantes y de la generalidad del pueblo, y aún en el de los que con el veraneo han de obtener pingües rendimientos, á fin de que no se repita la fábula de la gallina de los huevos de oro, que los señores de la Comisión vean el modo de que no trate de explotarse á los que vengan, ni se explote á los de casa, impidiendo que se ponga todo «por las nubes» y que se cometan esos abusos que suelen cometerse en otras partes con motivo de la afluencia de forasteros.

Y hay que tener en cuenta que las tales obras no son las más á propósito para juzgar de las facultades de los artistas, dedicados principalmente al «género grande», en el que pueden demostrar mejor cuanto valen, y en el que esperamos verles para confirmar el excelente juicio que nos han merecido.

A esto principalmente, sin descuidar, claro está, lo demás, debe tender el trabajo de la Comisión, que tiene medios sobrados para conseguir que nuestro pueblo sea preferido á otros durante el verano, además de por sus excepcionales condiciones, por su ba-

La triple señora Velasco canta con gran gusto y afinación; y si bien es verdad que no tiene gran volúmen de voz, la maneja, en cambio, con maestría absoluta, poseyendo un convencimiento perfecto de la técnica musical, y siendo una actriz consumada. A mas de esto, su arrogante presencia y su com-

SUSCRIPCIONES A LA OBRA DE Don Quijote de la Mancha

Gabinete Médico-quirúrgico
DE
ENRIQUE SALESA
DEL
INSTITUTO RUBIO
Tocólogo de Madrid por oposición
Especialista en partos y enfermedades de la matriz.
CONSULTA TODOS LOS DIAS
DE 11 Á 1.

COLEGIO DE NIÑOS
DE
San José
Enseñanza Elemental. . . 3 ptas.
Id. Superior. . . 5 id.
Rentería Reyes.-S. Santoña.

D. Quijote de la Mancha
Se vende en la imprenta de F. Hernandez al precio de 1 y 1'50 pesetas ejemplar, en rustica y encuadernado respectivamente.

Se vende un piano de mesa en buen estado. En esta imprenta darán razón.

No hay que abusar

Nos parece muy bien cuanto ha pensado la Comisión que el Municipio nombró no hace mucho tiempo para que se ocupara en los preparativos del veraneo, pareciéndonos también «de perlas» lo que hasta el presente han hecho los dignísimos individuos que forman referida Comisión. Bien es verdad que, como en tiempo oportuno dijimos, no podía esperarse otra cosa de las dotes de laboriosidad, inteligencia y amor á Santoña de que todos y cada uno de los señores que forman la Comisión están adornados.

Pero aunque nos parece excelente todo lo que han pensado y hecho hasta ahora indicados señores, nos permitimos llamar su atención acerca de un punto en el cual no sabemos si se habrán ya fijado (si bien es lo más fácil que no haya escapado á su penetración) por si nuestras modestas indicaciones, hechas con los mejores propósitos y en beneficio de todos, encuentran en ellos benévola acogida.

El próximo verano, según todas las

pleto dominio de la escena, hacen que desde el primer momento se capte las simpatías del público, que le aplaude á rabiár en todas las obras en que toma parte.

La *Lola* de «La Tela de Araña», la *Perica* de «Los Baturros»; la *Rosariyo* del «Puñao de Rosas»; y la *Nati* de «La Traperá» (en cuyo papel nos recordó mucho á la genial Loreto), fueron dichos y cantados admirablemente por la señora Velasco, á la que el público no se cansó de aplaudir.

La Srta. García, bellísima, de voz dulce y agradable, canta con mucho gusto y declama con gran discreción, siendo de esperar, dada su juventud y sus excelentes disposiciones, que si sigue estudiando, llegará á quitar muchos moños, conquistándose un nombre envidiable en el difícil arte á que se dedica. La *Elena* de «Los Baturros» la interpretó concienzudamente, así como la *Cármén* del «Puñao» en cuyo papel se nos reveló también como bailarina excelentísima, viéndose obligada á repetir, entre aplausos entusiastas, la canción y baile del anteuúltimo cuadro. En «De P. P. y W. sobresalió como andaluza graciosísima y salerosa, francesa *comm' il faut* y bailarina, estando en su triple papel monísima y graciosa.

Del sexó fuerte empezaremos por Constantí, ya que es el Director. Artista veterano, que conoce á conciencia los recursos escénicos, sabe sacar de ellos el mayor partido y su exacto conocimiento de los públicos le permite apoderarse de ellos desde el primer momento y hacerlos suyos por completo.

Actor por esencia, presencia y... potencia, no es extraño que desde que pisa la escena se capte las simpatías de los espectadores, ni que estos estén pendientes de su trabajo, premiando su excelente labor con continuadas y calurosas ovaciones.

La falta de espacio nos impide particularizar su trabajo en las obras representadas, al igual del de los restantes artistas: en números sucesivos salvaremos esta omisión.

El tenor Ventura es ya conocido en Santoña, donde se recuerda con suma complacencia su campaña de hace dos años. Realmente puede decirse que no ha trabajado, pues no son propios de él los papeles que ha interpretado, así y todo, nos parece que ha ganado mucho en escuela de voz (ya que esta la conserva tan fresca y bien timbrada como la última vez que le vimos) y que se mueve con mucho más desembarazo en escena. Esperamos verle en obras de más empeño, que son precisamente las de su repertorio, para confirmarnos en nuestro juicio.

El barítono señor Ibañez es todo un barítono. Joven aún, tiene sobradas condiciones para ponerse en parangón con otros más viejos que andan por esos mundos ganando aplausos y dinero. De voz extensísima y en extremo agradable, que maneja con notable acierto sin recurrir á esas *picardias* á que otros recurren para disimular su carencia de dotes, emite con pasmosa facilidad, y ataca con seguridad absoluta todos los registros sin que se note en él el menor cansancio ni la más leve vacilación.

Y además de ser un cantante notabilísimo pisa las tablas con naturalidad y se mueve perfectamente en escena. Es un muchacho que promete muchísimo.

No menos que el anterior promete el bajo señor Amador, un bajo de cuerpo entero, con un vozarrón espantosísimo, pero al propio tiempo muy agradable, y que sabe sacar partido de sus facultades de cantante y actor.

Dispénsenos tan apreciables artistas que

sobre ellos pasemos tan de ligero: mucho más se merecen, y bastante más diríamos de ellos, pero las circunstancias nos obligan á comprimirnos, y ya hemos rebasado los dos galerines que el director nos concede para la revista. Ya tendremos ocasión de ocuparnos más detenidamente de ellos, y de prodigarles los aplausos que en justicia merecen.

Lo que ahora hace falta es que el público responda, que nosotros creemos que sí, pues á todos nos gusta lo bueno, y no hay aquí tantas ocasiones de oír una tan completa Compañía como la que actualmente trabaja en el Teatro del Casino. Vayan los lectores mañana á escuchar «El anillo de hierro», y apostamos cualquier cosa á que luego vuelven á cuantas representaciones dé la notabilísima Compañía de los señores Constantí y Mugierza.

Y por cierto que no cerraremos esta mal perjeñada reseña sin enviar un sincero aplauso al inteligente maestro Sr. Mugierza, que ha demostrado que tiene alma de artista y excelentes disposiciones para Director y concertador. Y eso que la falta del coro de hombres ha hecho que no se pueda apreciar en su justo valor todo el mérito del señor Mugierza; pero como «del lobo, un pelo», ya hemos visto bastante para comprender lo mucho que vale.

Y hasta el sábado, y no echen Vds. en olvido caros lectores, nuestra recomendación. Vayan Vds. al Teatro, y me agradecerán seguramente el consejo.

DEL CENTENARIO

Como anunciamos á nuestros lectores en el número anterior, el pasado Domingo estuvieron expuestos al público, en la clase de Dibujo del Colegio Manzanedo, los trabajos presentados al concurso artístico.

La exposición se vió muy visitada durante todo el día, y oímos muy justos elogios de la mayor parte de los trabajos expuestos.

Por la noche se reunió la Junta organizadora de los festejos, dejando consignado su fallo en la siguiente

ACTA

«La comisión encargada de calificar los trabajos presentados al concurso abierto para premiar el mejor proyecto de portada para los programas de festejos que en honor de Cervantes han de celebrarse en Santoña con motivo del tercer centenario del Quijote, después de detenido exámen de todos y de cada uno de los trabajos presentados acordó la calificación siguiente:

PREMIO

Al trabajo cuyo lema es «El hacer bien á villanos es echar agua en la mar.» Autor don Juan José Gomez de la Páscua.

1.º ACCESIT EXTRAORDINARIO

Al trabajo cuyo lema es «Deteneos y esperad, canalla malandrina.» Autor Flavio San Roman Incera.

1.º ACCESIT

Al trabajo cuyo lema es «Miguel de Cervantes». Autor Carlos Soler Lastra.

2.º ACCESIT

A los trabajos cuyos lemas son «A Cervantes» y «Gloria á Cervantes», cuyos autores son respectivamente don José Puig y don Arturo Cacho.

3.º ACCESIT

A los de los lemas «¿Que hay Sancho amigo, podré señalar este día con piedra blanca ó con negra?» «Llegada de don Quijote á la venta» é «Inmortal.» Siendo sus autores respectivamente la señorita doña Juana Ruiz

Bravo, don Lucilo Bravo Cano, y don Felipe Elizondo Gorostiza.

Lo que para satisfacción de los interesados y del público hago presente en Santoña á 23 de Abril de 1905

El Secretario,

JOSÉ LAIN

Damos la más entusiasta enhorabuena á los dibujantes agraciados, excitándoles al mismo tiempo á que perseveren en el trabajo y puedan conseguir llegar á las cumbres del Arte. El triunfo conseguido en este concurso les servirá de estímulo para ello, acometiendo mayores empresas.

Mañana, día 30, termina el plazo de admisión de escritos para el certámen literario.

En los primeros días de la próxima semana se repartirán al público los programas de los Festejos; la confeccion de dichos programas ha sido encomendada al taller de fotograbados de don José María Martínez, de Santander.

Los retratos ejecutados por los alumnos del Colegio, con destino á las Escuelas públicas, han sido entregados al Ayuntamiento; durante los días de los festejos, se expondrán al público en los escaparates de los establecimientos de la calle Alfonso XII.

CRÓNICAS BILBAINAS

El tiempo, con su pertinaz lluvia, se opuso á que las fiestas de Semana Santa se celebraran con la espléndida solemnidad que otros años.

Cubierto con negro capuz de nubes el enhiesto Serantes, mandaba sobre la invicta villa, sútil y helada lluvia empujada por el vendabal, dejando las calles llenas de lodo que ensuciaba los negros vestidos de las devotas que con ligero y menudo paso se dirigían á los templos entregándose con fervor á las prácticas religiosas.

Desiertas se vieron las inmediaciones de la vetusta Iglesia de San Antón, donde otros años se agolpaba abigarrada multitud de curiosos ávidos de presenciar la magestuosa procesión del Santo entierro, precedido de los *pasos* que tanto llaman la atención y entre los cuales figura el clásico *Arachu*.

Bilbao entero se refugió en los templos, deslizándose lluviosa, fría y tristonía la semana última, remate de la Cuaresma.

Alegre repiqueteo de campanas tocando á Gloria, anunciaba la Resurrección del Señor al pueblo de Bilbao, que medio envuelto entre la bruma, apenas daba señales de su agitada y bulliciosa vida.

Poco á poco la gente se echó á la calle poblandolas por completo, un rayo de sol, en titánica lucha con las nubes que cubrían el espacio, logró al fin abrir entre ellas una brecha, y con el orgullo del vencedor bañó á la capital con sus pálidos reflejos.

El clásico mercado del Arenal repleto de embutidos y jamones vióse muy concurrido, haciéndose bastantes transacciones.

Recrearon su vista los bilbainos ante aquella apetitosa exposición, tremenda bofetada para aquellos que todo el año vense obligados á comer de vigilia.

Y lució el Domingo de Pascua, el cual no quiso dejar en mal lugar á sus antecesores regalándonos con sendas duchas y tal eual bocanada de sol. Un día variable y tornado, ofreciendo catarros y pulmonías á diestro y siniestro.

La anunciada novillada en Vista-Alegre hubo de suspenderse, por caprichos del tiempo. Lo que decía un aficionado de buena cepa: «Nada, está visto: ¡Después que hemos agotado todos los recursos para conseguir que las corridas se celebren en Domingo... viene el mal tiempo y *pata!*»

Para mala *pata*, la de *Chiquito de Begoña Manolé, Recajo* y demás compañeros mártires que forman la *troupe* de estos niños de coleta incipiente.

Aquella *corriada* celebrada el lúnes, dejará eterna memoria en los anales de la historia taurina.

¡Dios mio! Aquello fué la perpetración de seis asesinatos con las agravantes de premeditación, alevosía y... nocturnidad (de noche era cuando salimos del circo.)

¡Y que por falta de brazos haya tanta tierra sin labrar!

Con *Boheme*, la preciosa obra de Puccini, debutó la Compañía de ópera dirigida por el señor Giovanni.

El público selecto llenó la sala, viéndose en palcos y plateas todo cuanto de elegante encierra Bilbao.

A *Boheme* siguió *Faust* y después *Aida*.

Los artistas vense aplaudidos todas las noches, y la campaña promete ser brillantísima bajo el doble punto de vista artística y económica.

Para mas adelante dejo el juicio que á mi corto saber y entender merece la citada compañía.

Otra vez ocupa la presidencia del Ayuntamiento don Pedro P. de Bilbao.

Tras muchas visitas y cabildeos entre el dimisionario alcalde é individuos de la Asociación de Propietarios, Círculo Mercantil y Minero, S. E. depuso actitud y volvió á empuñar la vara. Es decir: Aquí no há pasado nada.

Para su aprobación, ha sido remitido á la Superioridad el proyecto de las obras necesarias para alojar cómodamente las fuerzas que guarnecen esta capital.

En el Ensanche se construirán amplios barracones donde se alojarán provisionalmente las fuerzas de Infantería, Caballería y Artillería que están en el cuartel de San Francisco, y una vez deshabitado éste se procederá á su derribo construyéndose en los mismos terrenos nuevos pabellones donde la oficialidad también tendrá sus viviendas.

La colonia Alavesa aquí residente propónese celebrar con gran pompa la festividad de su Santo Patrono San Prudencio de Armentia.

Con gran rapidez llévanse á cabo los trabajos para la colocación de la tradicional iluminación de gas que lucirá el paseo del Arenal durante las próximas fiestas de Mayo.

Termino esta crónica con una nota triste. El perdón solicitado para los desgraciados Aznar y Cirujeda, condenados á la última pena, ha sido denegado.

Pronto Bilbao será testigo de terrible drama, en que la justicia segaré la vida de dos hombres, antes criminales, hoy desgraciados y arrepentidos.

¡Dios les acoja en su santa misericordia!

ESTEBAN MATOSES.

Bilbao y Abril 26 de 1905.

Las tardes del conejo

Sesión del 19 de Abril de 1905.

Presidida por el Alcalde Sr. Crespo y con asistencia de los concejales Sres. Herreria (D. A.), Bravo, Diego y Alonso, se tomaron los acuerdos siguientes:

Se ratifico el acta de la sesión celebrada por la Junta Municipal el 22 del corriente en la cual se dió cuenta de la resolución dictada por el señor Gobernador Civil de la provincia, en el recurso dealzada interpuesto por don Cayetano de Villa y de la Vega contra los acuerdos de la asamblea de asociados de 17 y 24 de Octubre de 1903.

Quedó enterado el ayuntamiento del ingreso verificado por don Pedro Goicoechea, importante 2500 pesetas, por resto del remate de las leñas del sitio denominado la Costa.

Quedó aprobada la cuenta de jornales invertidos en el tendido de grava durante la última semana; que asciende á 32 pesetas 30 centimos.

Pasó á la comisión de Policia, una instancia de Engracia Inastrillas que solicita una bóveda para vivienda.

Se acordó que la Comisión de Policia forme unas condiciones á las cuales deberán sujetarse los que soliciten en lo sucesivo alguna bóveda ó tronera de las murallas de esta población.

En vista de la comunicación del encargo de las obras municipales, se acordó dar por recibida la grava que ha suministrado, según remate don Rafael Peña.

Quedó enterado el Ayuntamiento del atento oficio que ha dirigido al mismo la Alcaldia de Bermeo acusando recibo y dando las gracias por el donativo de 50 pesetas que se le enviaron para socorro de las familias de los naufragos del vapor pesquero «Margarita.»

Se acordó celebrar la fiesta de San Miguel del Dueso con la misma solemnidad que en años anteriores.

Se dió cuenta de hallarse terminado el padrón de vecinos de éste término municipal y se acordó, que para los efectos de reclamaciones se ponga al público en la secretaría de este Ayuntamiento por término de quince días.

Por unanimidad, se acordó enviar un expresivo voto de gracias al señor Director del Colegio de San Juan Bautista, Profesor de dibujo don José Conejo y alumnos don Juan José Gomez, don Lucilo Bravo Cano y don Diego Martinez por los cuadros del inmortal Cervantes que han regalado para las escuelas municipales de esta villa.

Y por último se acordó conceder un plazo de 15 días á don Policarpo Colas para que retire del campo llamado de la Dársena los troncos de árboles que tiene allí depositados, advirtiéndole que por cada dia que pase del tiempo señalado se le impondrá una multa de 5 pesetas.

NOTICIAS

Ha tomado posesión del cargo de titular del Ayuntamiento de esta villa el estudioso médico, nuestro distinguido amigo don Cayetano de Villa y de la Vega.

Debiendo procederse á la formación del apéndice para 1903, los contribuyentes, tanto vecinos como forasteros, que hayan sufrido alteración en su riqueza, pueden presentar las declaraciones de las mismas, debidamente justificadas, en la Secretaría de este Ayuntamiento durante el plazo de 10 dias, á contar desde la inserción de este anuncio en el Boletín Oficial de la provincia.

Hemos sabido—y de ello nos alegramos mucho—que nuestro estimable amigo don Francisco Alvarez Corral, hermano de nuestro querido amigo don Fernando, capitán del Regimiento de Andalucía, ha sido nombrado, por el Excmo. é Ilmo. señor Obispo de esta Diócesis, procurador eclesiástico de este Obispado, á fin de cubrir la vacante que dejó su señor padre, el respetable y dignísimo caballero don Fernando Alvarez Barreiro (q. e. g. e.)

El nombramiento ha sido acertadísimo, pues además de haber recaído en el señor Alvarez Corral en memoria de su señor padre, reúne aquel tantas y tan excelentes aptitudes para el desempeño del cargo, que han de verse servidos, á la par que satisfechos, cuantos le encomienden el despacho de asuntos en el tribunal eclesiástico.

El jueves llegó á Santoña el excelentísimo señor General don Miguel Pierrá y Gil de Solá, recientemente nombrado Gobernador Militar de esta Plaza, tomando inmediatamente posesión del mando de la misma.

Saludamos respetuosamente al nuevo Gobernador Militar, deséandole todo género de prosperidades en el desempeño de su cargo.

Las funciones de Semana Santa se celebraron en esta Villa con la misma solemnidad de años anteriores, si bien la crudeza del tiempo fué causa de que no fuese tan numerosa la concurrencia que visitó los Sagrarios.

Merecieron unánimes elogios los notabilísimos sermones que predicó en la parroquia el ilustrado y elocuente Capellán del Colegio de San Juan Bautista, distinguido amigo nuestro, don Angel Bolloqui, que enervorizó al numeroso auditorio, haciéndole comprender toda la magnificencia de la Pasión, y sentir los dolores inenarrables de la Madre Santísima del Salvador del mundo, sobre todo en su amarga Soledad.

No se registró el más mínimo incidente, lo cual habla muy alto en pró de la sensatez, cultura y religiosidad del pueblo.

Se hace saber al público que las cédulas personales se hallan puestas á la venta en casa del Agente don Arturo Gomez.

El 2.º Teniente don José Morales Urquiza, hijo del Coronel que manda el Regimiento de Andalucía, á cuyo Cuerpo fué destinado el pasado mes de Marzo, se incorporó á banderas el último jueves.

Le saludamos afectuosamente, deseando que le sea grata su permanencia entre nosotros.

Hu sido nombrado capitán de la Draga que ha de llegar muy en breve á nuestro Puerto para proseguir los trabajos de limpieza y dragado de la Dársena, el inteligente é intrépido piloto don Antonio Medina, hijo del Teniente Coronel de Andalucía don José Le felicitamos muy de veras.

Completamente restablecido de la grave enfermedad sufrida, hemos tenido el gusto de saludar á nuestro amigo el honrado industrial y concejal de este Ayuntamiento don Ambrosio Herreria.

En la próxima semana tendrá lugar el enlace de la bella y virtuosa señorita Manuela Albo Abascal con el simpático, ilustrado y dignísimo primer Teniente del Regimiento de Andalucía don Segismundo Garcia Encinar.

Enviamos por anticipado nuestra enhorabuena á los futuros esposos, deseando que el Cielo les colme de venturas, y que disfruten de una inacabable luna de miel.

El Capitán de la Guardia civil don José Soto, querido amigo nuestro, que por sus excepcionales dotes tantas simpatias se ha captado en Santoña, ha sido destinado á Valencia.

De regreso de Barceloua, en cuya hermosa ciudad y en compañía de su hija, la distinguida señora de Espino, ha pasado una corta temporada, se encuentra entre nosotros el dignísimo alcalde de esta villa don José de la Fragua, al que damos la mas respetuosa bienvenida.

El próximo número de EL AVISADOR, será extraordinario, dedicándose por entero al acontecimiento que toda España conmemora del tercer centenario de la publicación del Quijote.

En dicho número colaborarán la mayor parte de los intelectuales de Santoña, pudiéndose esperar fundadamente que resuelto, dentro de su pequeñez, un homenaje humilde aunque entusiasta, de nuestro pueblo, á la memoria del Príncipe de los indios.

En vez de publicarse el sábado, como de costumbre, verá la luz el domingo 7.

En el «Diario Oficial del Ministerio de la Guerra» llegado el Jueves á Santoña, vemos los siguientes destinos:

Al Regimiento de Andalucía los capitanes señores Burgués (F.) Fernandez, (C) y Rueda (M)

Primeros Tenientes Ajenjo (C) y Villasante, este último de la escala de Reserva, y segundos de la propia Escala, señores Rubio (C), Sainz (S), Jorge Ramos (M), Caldeiro (C), Jimenez (M), y Marcos (L.)

Del Regimiento de Andalucía al de Valencia, el capitán, señor Bustamante; al Batallón 2.º Reserva de Torrelavega, don Antonio del Rio Cervera y al de Vitoria, don Mauricio Perez.

Primeros Tenientes don Segismundo G. Encinar al Regimiento de Cuenca, y don Balbino Pascual al de Guipúzcoa.

Y 2.º don Benjamin Quevedo al de Sicilia.

DE LAREDO

IMPRESIONES

¡Barajo! La última plática de Fray Daniel pronunciada en ocasión oportuna, ha puesto el pelo de punta á determinados personas sensibles, que no están acostumbradas á que nadie les toque la epidermis, aún suponiendo que no andubiesen por camino derecho. Es de suponer que se les vaya pronto el mal humor, pues de otra manera pudiera suceder que el fraile los castigase con mayor dureza, endilgándoles un sermón espeluznante.

Hasta el hombre del campano grande ha mirado con prevención esa plática elocuente, temeroso de que se le vaya la lengua al predicador, y al estilo del látigo del famoso Juvenal, levante algunas ampollas en la epidermis de los seusibles, y tengan que rascar por algún tiempo, si no les sucede otra cosa peor. Entonces vería el hombre del campano grande que Fray Daniel sabe lo que dice y en donde se para y con quien se las entiende, sin faltar á las reglas de urbanidad y á la buena educación con frases incorrectas fuera de sentido.

Si se tratase como argumento razonado, de darle la razón al que mas grita, puede que el campano del fraile se trocase en otra campana de Toledo, que se oyese en todas partes su tañido, no sentándose bien á los que se esfuerzan en pasar como excelentes puritanos.

Yo, aunque humilde pescador, sigo con

interés la marcha vertiginosa de esta villa, y digo, que el fraile, én su predicación se ha quedado muy atrás, que ha dicho muy poco de la verdad histórica pasada, que debe darse á conocer para que sean corregidos muchos vicios capitales en bien del progreso civilizador de esta villa.

¡Congrio! Eso es tan necesario como imprimir en el fonógrafo el famoso soneto «El calamar» que consta de más de cien renglones, escrito por el inspirado vate laredano Agapito Pizcas, para que sirva de enseñanza, le dé envidia á las Musas y se enriquezcan las letras patrias con esa excelente producción poética.

Este humilde pescador adornará á los penitentes con moluscos, y un mocejón en la nariz á guisa de anillo, como es uso en Africa, en determinadas tribus y en muchos puntos de América. Con ese adorno lucirán su habilidad y destreza en el concierto de sabios á la moderna.

¡Voto á un regimiento de demonios á caballo! ¡No saben esas personitas doloridas, que mi compadre Fray Daniel ha dejado de decir mucho más de lo que ha dicho, por no ponerle fuego á la pira, que está bien preparada para producir un incendio? ¿En que estado se encuentra el tesoro Municipal?

No debe andar muy bien cuando no puede cubrir atenciones perentorias por el déficit que ofrece el presupuesto. Es que desde el instante que promulgó Maura la ley respecto á los Ayuntamientos, estableciendo pagos obligatorios y voluntarios, se han descubierto los enjuagues que venian haciendo antes con el arbitrio extraordinario, resultando ahora la penuria que se nota con perjuicio del pueblo.

Si el fraile hubiese dicho en su discurso que en este pueblo hay muchas personas maldicientes, que blasfeman y ofenden á Dio con sus lenguas satánicas, quizás hubieses dicho que era enemigo de esta villa y que la ofendia para dañarla en su crédito. Sin embargo es verdad y nadie le pone coto á ese mal que viene en nuestro desprestigio.

También negará que la higiene está en pésimas condiciones; que las mujeres y las mozas viven más en la calle que en su casa; y arman peloterías, luchan, se arañan y muerden, como rusos y japoneses, sin que nadie les estorbe ese ejercicio belicoso divertido. Me llamarías blasfemo si dijese que es poco el número de niños de ambos sexos que asiste á las escuelas, tenidndo en cuenta el estado de población; viendoseles por los muelles y alamedas jugando á la baraja, como aquellos dos pilletes, Rinconete y Cortadillo, bien descriptos por Cervantes en la obra que lleva ese título.

¿Puede ponerse remedio, por ahora, á ese mal inveterado. No. La caja del Municipio está tan pelada como mi bolsillo, no pudiendo sostener la policia y serenos que hace falta para enderezar á los que cojean y se burlan de las leyes establecidas para el orden social.

¡Recongrío! Con las impresiones recibidas habrá que montar en Rocinante y librar una batalla con malandrines gigantes y encantadores, aunque renieguen los hombres de epidermis sensible. BERRUGATE

El miércoles por la tarde recibió cristiana sepultura en esta villa, el presbítero señor don Manuel Salviejo Camino, párroco de Peña-Castillo, en donde falleció el martes 25 del mes actual. Como este sacerdote, hijo de Laredo, era muy querido por sus virtudes, al sepelio asistió público numeroso de esta villa y de los pueblos inmediatos, acompañando el cadáver hasta la última morada. También asistieron algunos amigos y compañeros del finado.

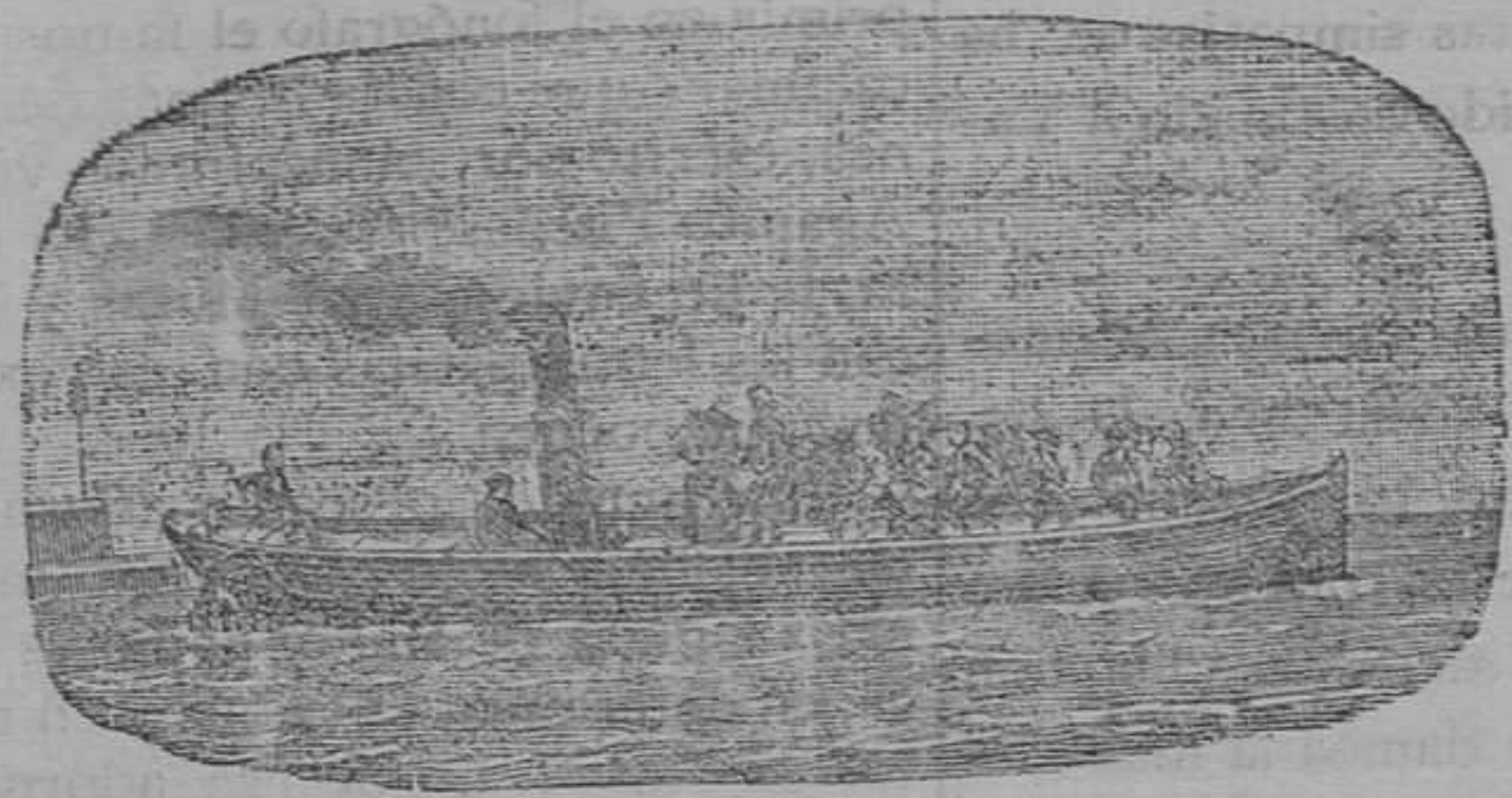
A los solemnes funerales asistió numeroso público de todas las clases sociales, sacerdotes, amigos y deudos.

La muerte de don Manuel ha sido muy sentida por los vecinos de este pueblo, rindiéndole el último tributo con amor y cariño.

Reciba nuestro amigo don Manuel Salviejo, padre del finado, así como sus hermanas y hermanos políticos el testimonio de nuestra condolencia, deseándoles conformidad por esa pérdida irreparable.

Servicios públicos Anuncios mágicos

VAPORES ZARGETAS



Servicio de estos vapores desde el 25 de Octubre de 1904, en combinación con el Ferrocarril de Santander á Bilbao á su paso por Treto.

SALIDAS	HORAS		PRECIOS	Pesetas
	Mañana	Tarde		
Santoña á Laredo . . .	11	4	Billete ordinario de 1.ª clase.	0'60
Laredo á Santoña . . .	11,30	4,30	Id. de 2.ª.	0'50
Santoña á Treto	6,45 y 8,15	1,30 y 5,30	Domingos y días festivos, ida y vuelta á Treto valederos por todo el día 1.ª clase.	1'00
Treto á Santoña	7,10 y 9,50	3 y 7,50	Id. de 2.ª. id.	0'75

Hay billetes directos á mitad de precio de ida y vuelta á Santander y Bilbao para días festivos.

En la Estación de TRETO hay diariamente billetes de ida y vuelta á Santander con rebaja del 10 por 100, valederos por todo el día más el siguiente.

NOTAS.—Los viajeros para Santander pueden tomar los vapores que salen á las 6'45 8'15, 1'30 y 5'30 y para Bilbao y Castro los que salen á las 8'15, 1'30 y 5'30
 2.ª Si por fuerza mayor ó accidente extraordinario no pudiera hacerse alguno de los viajes anunciados no habrá derecho á reclamación alguna por parte del público.
 3.ª Los niños que pasen de tres años pagarán billete
 4.ª Los encargos que el público necesite remitir por la empresa, los entregarán en la Administración y el Administrador dará las órdenes oportunas para hacerlos llegar á su destino

EL ADMINISTRADOR,
NICOLAS MULA

Coches à Gama

Servicio de estos coches desde 1.º de Julio de 1904 en combinación con el ferrocarril á su paso por Gama.

SALIDAS	HORAS	
	Mañana	Tarde
ADMINISTRACIÓN DE B. ARENADO Lunes, Miércoles y Viernes.	6'45 y 8'45	1'45
ADMINISTRACIÓN DE S. LÓPEZ Martes, Jueves y Sábados.		

NOTAS.—Los encargos que el público necesite remitir por la empresa los entregará en la administración y el administrador dará las órdenes oportunas para hacerlos llegar á su destino. Se alquilan coches para viajes particulares y paseos.
 Administración, Plaza de San Antonio

La Empresa.

FONDA
LA MARÍA
 Rentería Reyes
 SANTOÑA

Arte infalible para acreditar con poco dinero y de una manera rápida, toda clase de productos y de establecimientos Libro y explicacion le manda gratis.

S. CALLEJA: VALENCIA, 28, MADRID

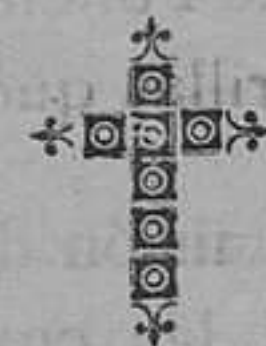
Papel viejo para envolver

en la imprenta de este periodico

EL AVISADOR
 SEMANARIO INDEPENDIENTE
 PRECIOS DE SUSCRIPCIÓN

En Santoña, trimestre 1 pts.
 Fuera de Santoña 1'25 »
 Ultramar, un año 10 »

Anuncios, comunicados, esquelas de defunción, etc. á precios convencionales.
 Pago adelantado
 Toda la correspondencia al Director



La persona que encargue esquelas de defunción en esta imprenta tiene derecho á una inserción gratis de la misma esquila en la primera plana de "El Avisador,"

Imprenta LIBRERIA Y ENCUADERNACION DE FERMIN HERNANDEZ

Rentería Reyes, número 1

Casa especial en la confección de toda clase de impresos Militares, para Corporaciones y particulares.

PAPEL PAUTADO
 Libros y menaje para escuelas.
 COLECCIONES
 de Romances, Trovas, Historias y Novelas
 PARA EL COMERCIO
 Libros, cuadernos, sobres y papel comercial
 BOLSAS
 para ultramarinos y confiterías.
 PAPELES DORADOS Y DE FANTASIA
 raspeado, de granillo y graufre.
 GRAN DEPÓSITO
 En DEVOCIONARIOS titulados: «Pan de Gloria», «Tesoro Antoniano», «Guia del Cielo», «La Voz del Espíritu Santo», «La Llave del Cielo», «Los siete Domingos de San José», con misa, «Jóya del Cristiano», «Estrella Guia del Cristiano» y «Visitas al Santísimo».

COMPLETO SURTIDO
 de papeles de todos tamaños y clases para escribir; continuo, de las mejores fábricas de España y del Extranjero, en cajas y en paquetes rayado y de luto. Papel de música de todas clases.

GRAN SURTIDO EN CROMOS
 tarjetas de felicitación y postales de todas clases.

CARTONES Y CARTULINAS
 OBJETOS DE ESCRITORIO
 lacres, vades, escribanías, reglas, plumas, portaplumas, raspadores, cartapacios, prensas y tintas para copiar cartas, etc., etc.

OBJETOS DE DIBUJO
 lapiceros, estuches de matemáticas, escuadras, gomas, esfuminos, tinta China, etc.

SOBRES TELA PARA VALORES
 Imp. de F. Hernandez.—Castro.

EL AVISADOR SEMANARIO INDEPENDIENTE

Sr. D. *Eduardo de la Robregia*

Fernan Cortes J. V.

Santander

